

Fecha: 02/12/2024

Exp. N° 700-002826/24-000

La Plata, en la fecha de la firma electrónica

VISTO

la presentación efectuada por el Departamento de Ciencias Biológicas, aprobada por el H. Consejo Directivo en su sesión de fecha 24 de mayo de 2024, y

ATENTO

al Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, al Estatuto Universitario, a la Ordenanza N° 179/86, a los acuerdos Paritarios locales y a la Res. N° 0048/17 de la Fac. de Cs. Exactas,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

R E S U E L V E:

1°.- **LLAMAR A CONCURSO** bajo la modalidad Abierto para la provisión de **UN cargo (1502) de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SIMPLE del Área: Óptica, Asignaturas: Optometría Clínica I / Baja Visión** del Departamento de Ciencias Biológicas, en los términos del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, del Estatuto vigente, de la Ordenanza N° 179/86 de la Universidad Nacional de La Plata y de la Res. 0048/17 de la Facultad de Cs. Exactas.

2°.- **LA INSCRIPCION** permanecerá abierta desde el **04-02-25 al 05-03-25 inclusive hasta las 23:59 horas.**

3°.- **A FIN DE EFECTIVIZAR LA INSCRIPCION** los interesados deberán ingresar a <https://inscripcionconcursos.exactas.unlp.edu.ar/> a fin de cumplimentar con lo requerido en el Art. 4° de la Ordenanza N° 179/86, o bien consultar más información acerca del procedimiento de inscripción en https://www.exactas.unlp.edu.ar/profesores_ordinarios o por correo electrónico a la Dirección de Concursos de la Facultad de Cs. Exactas concursos@exactas.unlp.edu.ar

4°.- La Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso está integrada de la siguiente manera:

TITULARES

Profesores:

Prof. Patricia Magnelli

Prof. Betsabé Ollivier

Prof. Luis Liberatore

Graduado:

Dra. Smaldini Paola



Facultad de Ciencias
EXACTAS



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA**

Alumno:

Lucero Alvarado

SUPLENTE

Profesores:

Prof. María Silvia Zerbi

Prof. Viviana Quesada

Prof. Ignacio León

Graduado:

Lic. Mayra Mujica

Alumno:

Ana Paula Barrozo

5°.- REGISTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo y REMITASE copia al Departamento de Ciencias Biológicas. PASE a la Dirección de Concursos y REMITASE COMUNICACION a los miembros de la Comisión Asesora designada, al CEFCE y al Centro de Graduados.

Firmado electrónicamente por

Prof. Dr. Mauricio F. Erben

Decano

Prof. Dr. Leandro R. Andrini

Secretario de Asuntos Académicos

Resolución Decanal Fac. de Ciencias Exactas N° 746 / 2024

Hoja de firmas